

Autoridades entregan detalles de apoyo solidario para transportistas

** Se trata de un nuevo bono único y préstamo estatal que irá en ayuda de los propietarios y conductores de vehículos de transporte remunerado de pasajeros.*



Punta Arenas, 6 de abril del 2021. – “Alrededor de 250 mil personas en todo el país y cerca de 2 mil en nuestra región son potenciales beneficiarios del bono único de apoyo de 500 mil pesos”, señaló el seremi de Transportes y Telecomunicaciones Marco Mella al entregar detalles del nuevo bono y préstamo estatal solidario, contenidos en la Red de Protección que contempla la Ley promulgada la tarde del lunes por el Presidente Sebastián Piñera.

“Los trabajadores del rubro de Transportes han registrado una baja importante de sus ingresos durante este periodo de pandemia y tal como se ha informado, la Red de Protección se robusteció y amplió con esta nueva ley”, dijo por su parte la Intendente de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena Jennifer Rojas. “Es importante destacar que este bono cubre al microempresario y a un conductor por vehículo”, agregó.

El bono único de apoyo de \$500.000 podrá ser solicitado por conductores, propietarios y representantes legales de taxis básicos, taxicolectivos, ejecutivos y de turismo; buses y minibuses urbanos y rurales, y furgones escolares. Mella precisó que de los potenciales beneficiados del bono único de apoyo en la región alrededor de 1.500 son propietarios, quienes además podrán solicitar el préstamo estatal solidario.

Este último consiste en un monto fijo de \$320.500 cada cuota, el que podrá ser solicitado por los propietarios de los vehículos por hasta tres ocasiones, las primeras dos entre el 15 abril y el 15 de julio, mientras que la tercera entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2021. Dicho préstamo deberá ser restituido sin intereses, sólo con reajuste, a partir de abril del año 2022, en cuotas mensuales de igual valor, determinadas en UF y bajo un convenio de pago con la Tesorería General de la República.

“Esta iniciativa en el área de Transportes involucra una inversión fiscal de 118 millones de dólares, que es un esfuerzo importante, que sabemos es muy esperado por los trabajadores y sus familias”, señaló la intendenta regional.

El bono y el préstamo serán compatibles con los demás beneficios otorgados con motivo de la pandemia, con excepción de los beneficios de Bono Clase Media y Préstamo Solidario establecidos en la ley. Además, en el caso de que la persona o su grupo familiar, haya sido beneficiada con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), por los meses de enero y febrero del 2021, se le descontarán del bono de apoyo lo recibido de forma individual y no el total del beneficio señalado anteriormente.

Para que las personas puedan postular, el MTT implementará dentro de los próximos días una plataforma digital a través de la cual se podrá solicitar tanto el bono como el préstamo, la que estará contenida en la página www.mtt.gob.cl.

Balance regional

El anuncio realizado, se suma a los beneficios ya otorgados al sector desde el inicio de la pandemia. En el caso del bono único de apoyo de \$350.000, el proceso de postulación comenzó en septiembre del 2020 y duró hasta el 14 de febrero pasado. En ese periodo, 2.353 personas postularon al beneficio en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena siendo 1.589 personas los que lo obtuvieron. De ellos, 1.165 eran propietarios y 415 conductores y 9 representantes legales.